

**PERÚ****CONAFU**Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades**UNAM**

Universidad Nacional de Moquegua

PRESPresidencia de Comisión
Organizadora**SEGE**

Secretaría General

RESOLUCIÓN C.O. N° 437-2014-UNAM

Moquegua, 11 de agosto del 2014

- 1 -

VISTO: El Informe N° 044-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM de fecha 15 de mayo de 2014 y sus anexos; Hoja de Coordinación N° 390-2014-OIGP/UNAM/frmp de fecha 16 de mayo de 2014; Hoja de Coordinación N° 065-2014/OSLP/UNAM/fpv de fecha 04 de junio de 2014; Informe N° 071-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM de fecha 30 de junio de 2014; Hoja de Coordinación N° 510-2014-OIGP/UNAM/frmp de fecha 01 de julio de 2014; Informe N° 006-2014-RARC/IO-OIGP/UNAM de fecha 11 de julio de 2014; Informe N° 068-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM de fecha 24 de junio de 2014 y sus anexos en el que corre la Resolución C.O. N° 483-2013-UNAM de fecha 19 de noviembre de 2013 (ver fs. 012); Hoja de Coordinación N° 490-2014-OIGP/UNAM/frmp de fecha 26 de junio de 2014; Informe N° 312-2014/OSLP/UNAM de fecha 15 de julio de 2014; Informe N° 101-2014/YICM/RO-OIGP/UNAM de fecha 25 de julio de 2014 y sus anexos; Informe N° 781-2014/OIGP/UNAM/frmp de fecha 30 de julio de 2014; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de fecha 31 de julio de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, mediante Resolución C.O. N° 483-2013-UNAM de fecha 19 de noviembre de 2013 se RESUELVE: Aprobar el Expediente Técnico en la modalidad de Ejecución Propuesta: Administración Directa, con un presupuesto de S/. 397,203.00 nuevos soles, para la ejecución de la obra de suministro eléctrico: "SITEMA DE UTILIZACIÓN EN 10KV PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA. Artículo 2° APROBAR el expediente técnico del Sub Proyecto: "OBRAS CIVILES CASETA PARA SUBESTACIÓN Y CASETA DE FUERZA del expediente técnico en la modalidad de ejecución de administración directa, para la ejecución de la obra del suministro eléctrico: "SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10KV PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA". Modalidad de ejecución: administración directa S/. 100,245.45 n.s.; plazo de ejecución: 03 semanas calendarios; ubicación: Asociación Ciudad Jardín, distrito Pacocha, provincia de Ilo, región Moquegua.

Que, del expediente AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01 componente 02 se tiene como plazo de ejecución programado 03 semanas, fecha de inicio de obra 07 de abril de 2014, fecha de término 27 de abril de 2014, fecha de inicio de reprogramación 07 de abril de 2014, fecha de término de reprogramación 13 de julio de 2014 (ver fs. 032), siendo de este modo con la reprogramación mediante el Informe N° 044-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM de fecha 15 de mayo de 2014 y sus anexos, el Ing. Yordan Ivan Colana Mamani, Residente de Obra, solicita ampliación de plazo con cuyo fin remite el expediente de ampliación de plazo N° 01 de la obra: "OBRAS CIVILES: CASETA PARA SUBESTACIÓN Y CASETA DE FUERZA", la misma que es remitida a las distintas Áreas, así mediante Hoja de Coordinación N° 390-2014-OIGP/UNAM/frmp de fecha 16 de mayo de 2014 al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos; con Hoja de Coordinación N° 065-2014/OSLP/UNAM/fpv de fecha 04 de junio de 2014 e Informe N° 071-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM de fecha 30 de junio de 2014 al Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos; mediante Hoja de Coordinación N° 510-2014-OIGP/UNAM/frmp de fecha 01 de julio de 2014 e Informe N° 006-2014-RARC/IO-OIGP/UNAM de fecha 11 de julio de 2014 al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos; y con Informe N° 312-2014/OSLP/UNAM de fecha 15 de julio de 2014 a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNAM, para el correspondiente visto bueno y aprobación pertinente.

Que, en la secuencia del trámite administrativo indicado en el párrafo anterior, ha vencido el plazo solicitado sin haberse emitido la resolución pertinente, asimismo sin haberse concluido con la obra, por lo que el Ing. Yordan Ivan Colana Mamani, Residente de Obra, mediante Informe N° 101-2014/YICM/RO-OIGP/UNAM de fecha 25 de julio de 2014 y sus anexos señala, que debido a la última paralización de obra de fecha 30 de junio 2014 y haberse vencido el plazo reprogramado en coordinación con el Inspector de Obra recomiendan la ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL N° 01, con cuyo fin remite al Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos el contexto de ampliación de plazo N° 01 de la obra componente 02: OBRAS CIVILES – CASETA PARA SUBESTACIÓN Y CASETA DE FUERZA del que se tiene entre otros hechos como fecha de inicio de reprogramación 07 de abril de 2014 y fecha de término de reprogramación 03 de setiembre de 2014, plazo de ejecución de reprogramación 150 días calendario.

Que, mediante Informe N° 781-2014/OIGP/UNAM/frmp de fecha 30 de julio de 2014, el Ing. Francisco Raúl Mantilla Pari, Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos, remite a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNAM el expediente AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01 componente 02 y ACTUALIZACIÓN del expediente AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01 componente 02, a efecto de aprobarse dicha ampliación mediante resolución.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en su Sesión Ordinaria de fecha 31 de julio de 2014, acordó Aprobar la ampliación presupuestal N° 01 por partidas nuevas y ampliación de plazo N° 01 del



RESOLUCIÓN C.O. N° 437-2014-UNAM

Moquegua, 11 de agosto del 2014

- 2 -

Proyecto: Instalación del Servicio de Energía Eléctrica mediante el Sistema Convencional de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Ciudad Jardín, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 31-07-2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ampliación de plazo N° 01 del Proyecto: Instalación del Servicio de Energía Eléctrica mediante el Sistema Convencional de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Ciudad Jardín, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua - componente 02: OBRAS CIVILES – CASETA PARA SUBESTACIÓN y CASETA DE FUERZA, cuya ampliación es considerada desde el 28 de abril de 2014 hasta el 03 de setiembre de 2014, fecha en el que debe de concluir la obra.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENGARGAR a la Vicepresidencia Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.



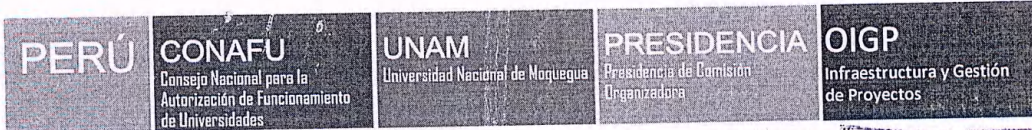
UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
DRA. BENJA MAMITZA CHOQUE QUISPE
PRESIDENTA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Interesado
Arch.

04 + 01 file



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



INFORME Nº 781 - 2014-OIGP/UNAM/frmp

A : DRA. BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE.
 Presidenta de la Comisión Organizadora - UNAM

DE : ING. FRANCISCO RAUL MANTILLA PARI
 JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

ASUNTO : REMITO SUBSANACION DE OBSERVACIONES

REFERENCIA : INFORME Nº 101-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM

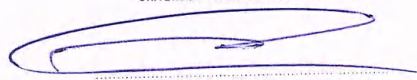
FECHA : Moquegua, 30 de julio del 2014.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo remito el documento de la referencia, informando que debido a la última paralización del proyecto "INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDAD JARDIN, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", es que se recomienda la actualización del expediente de ampliación de presupuesto Nº 01 del Componente 02: **Obras Civiles, Caseta para Subestación y Caseta de Fuerza**. Motivo por el cual se hace alcance del contexto de la ampliación de presupuesto Nº 01 a fin de realizar la actualización de expediente y la respectiva absolución de observaciones.

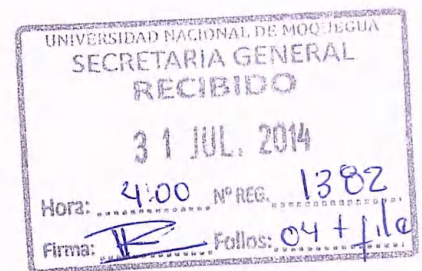
Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



ING. FRANCISCO RAUL MANTILLA PARI.
 JEFE - OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y
 GESTION DE PROYECTOS



C.c. Archivo.
FRMP/OIGP
Yarb/sec



INFORME N° 101-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM

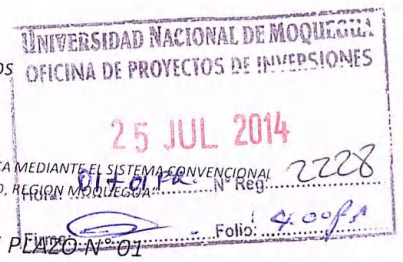
A : **ING. FRANCISCO RAUL MANTILLA PARI**
Jefe de la Oficina de Infraestructura y gestión de proyectos

DE : **YORDAN IVAN COLANA MAMANI**

Responsable de Proyecto: "INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDAD JARDIN, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

ASUNTO : **ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE DE AMPLIACION DE PLAZO N° 01**

FECHA : **Moquegua, 25 de Julio del 2014**



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y así mismo informar que debido a la Ultima Paralización de Obra del 30 de Junio del Presente y a ya haberse cumplido el plazo programado durante ese lapso, es que esta residencia en coordinación con la Inspección de Obra, recomiendan la Actualización del Expediente de Ampliación Presupuestal N° 01

Por los Motivos Expuestos Remito a sus despacho el Contexto de la Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra: Componente 02: Obras Civiles- Caseta para Subestación y Caseta de Fuerza, en fines de realizar la Actualización de Expediente presentado con Informe N° 044-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM y la respectiva absolución de Observaciones con Informe N° 071-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM del 30 de Junio del 2014

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y tramite correspondiente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
C.I.R. 149174



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PROYECTO: "INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDAD JARDIN, PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA"

INFORME 071-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM

A : **ING. FRANCISCO RAUL MANTILLA PARI**
Jefe de la Oficina de Infraestructura y gestion de proyectos

DE : **YORDAN IVAN COLANA MAMANI**
Responsable de Proyecto: "INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDAD JARDIN, PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA"

ASUNTO : **AMPLIACION DE PLAZO**

REFERENCIA : **HOJA DE COORDINACION N° 065-2014/OSLP/UNAM/fpv**

FECHA : **Moquegua, 30 de Junio del 2014**

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y así mismo informarle que en atención a la referencia, esta realizando ABSUELVE las observaciones al Expediente técnico de Ampliación de Plazo N° 01 del Componente 02 Obras Civiles Caseta para Subestación y Caseta de Fuerza planteadas por parte de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y tramite respectivo

Atentamente,



INFORME 044-2014-YICM/RO-OIGP/UNAM

A : **ING. FRANCISCO RAUL MANTILLA PARI**
Jefe de la Oficina de Infraestructura y gestión de proyectos

DE : **YORDAN IVAN COLANA MAMANI**
Residente de Obra

ASUNTO : **AMPLIACION DE PLAZO N° 01**

PROYECTO : "INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDAD JARDIN, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

FECHA : Moquegua, 15 de Mayo del 2014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Oficina de Proyectos de Inversiones

Hora: 10:05 N.º 29
Firma: [Firma]

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y así mismo remitir a través de sus despacho el Expediente de Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra: "Obras Civiles: Caseta para Subestación y Caseta de Fuerza", para la revisión y aprobación por parte de las Áreas Respectivas

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y tramite respectivo

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Ing. Yordan Ivan Colana Mamani
Residente de Obra



PROYECTO:

**“INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA
CONVENICIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDADA
JARDIN, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”**

AMPLIACION DE PLAZO N° 01

OBRA : “OBRAS CIVILES: CASETA PARA SUBESTACION Y
CASETA DE FUERZA”

META : 0034 – 2014

PRESUPUESTO : 100,245.45 Nuevos Soles


MODAL. EJECUCION : Administración Presupuestaria Directa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y
Participaciones

PLAZO DE EJECUCION : 03 semanas calendario

RESIDENTE DE OBRA : Ing. Yordan Ivan Colana Mamani

INSPECTOR DE OBRA : Ing. Rolando Rojas Castro


.....
Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECANICO ELECTRICISTA
C/P. 100135
Inspector de Obra



AMPLIACION DE PLAZO N° 01

I. DATOS GENERALES DE OBRA.

- PROYECTO** : "Instalación del Servicio de Energía Eléctrica Mediante Sistema convencional en la Universidad Nacional de Moquegua, sede Ciudad Jardín, Provincia de Ilo, Región Moquegua"
- OBRA** : Obras Civiles: Caseta para Subestación y Caseta de Fuerza
- INSPECTOR DE OBRA** : Ing. Rolando A. Rojas Castro
- RESIDENTE DE OBRA** : Ing. Yordan Iván Colana Mamani
- MODALIDAD DE EJECUCION** : Administración Presupuestaria Directa
- PRESUPUESTO INICIAL** : S/. 100,245.45 N.S.
- RESOLUCION DE APROBACION** : Resolución C.O. N° 483-2013-UNAM
- PLAZO DE EJEC. PROGRAMADO** : 03 Semanas Calendario
- FECHA DE INICIO DE OBRA** : 07 de Abril del 2014
- FECHA DE TÉRMINO PROG.** : 27 de Abril del 2014
- FECHA DE INICIO REPROG.** : 07 de Abril del 2014
- FECHA DE TÉRMINO REPROG.** : 03 DE Septiembre del 2014
- PLAZO DE EJECUCION REPROG.** : 150 Días Calendarios
- CADENA FUNCIONAL** : 0034-2014

RESUMEN DE AMPLIACION DE PLAZO

Descripcion	Dias	desde	hasta
Según Expediente Tecnico	21	07/04/2014	27/04/2014
Ampliacion de Plazo	129	28/04/2014	03/09/2014
Total Tiempo de Ejecucion	150	07/04/2014	03/09/2014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP 149174

AMPLIACION DE PLAZO N° 01

I. DATOS GENERALES DE OBRA.

PROYECTO : "Instalación del Servicio de Energía Eléctrica Mediante Sistema convencional en la Universidad Nacional de Moquegua, sede Ciudad Jardín, Provincia de Ilo, Región Moquegua"

OBRA : Obras Civiles: Caseta para Subestación y Caseta de Fuerza

INSPECTOR DE OBRA : Ing. Rolando A. Rojas Castro

RESIDENTE DE OBRA : Ing. Yordan Iván Colana Mamani

MODALIDAD DE EJECUCION : Administración Presupuestaria Directa

PRESUPUESTO INICIAL : S/. 100,245.45 N.S.

RESOLUCION DE APROBACION : Resolución C.O. N° 483-2013-UNAM

PLAZO DE EJEC. PROGRAMADO : 03 Semanas Calendario

FECHA DE INICIO DE OBRA : 07 de Abril del 2014

FECHA DE TÉRMINO PROG. : 27 de Abril del 2014

FECHA DE INICIO REPROG. : 07 de Abril del 2014

FECHA DE TÉRMINO REPROG. : 03 DE Septiembre del 2014

PLAZO DE EJECUCION REPROG. : 150 Días Calendarios

CADENA FUNCIONAL : 0034-2014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
.....
Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP 149174

.....
Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP. 100135
Inspector de obra

INDICE

- I. DATOS GENERALES DE OBRA
- II. MEMORIA DESCRIPTIVA
 - 2.1. GENERALIDADES
 - 2.2. UBICACIÓN
 - 2.3. ESTRUCTURA FUNCIONAL
- III. ANTECEDENTES
- IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
- V. CAUSALES DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO
- VI. JUSTIFICACIÓN TÉCNICO – LEGAL
- VII. ANÁLISIS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO
 - 7.1. DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO
 - 7.2. DEL PLAZO DE EJECUCIÓN REPROGRAMADO
 - 7.3. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS
 - 7.4. RESUMEN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO
- VIII. CONCLUSIONES
- IX. RECOMENDACIÓN
- X. ANEXOS
 - 10.1. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN REPROGRAMADO – DIAGRAMA GANT
 - 10.2. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN VALORIZADO
 - 10.3. COPIAS DE CUADERNO DE OBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
.....
Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP 149174

Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP 100135

Inspector de obra

II. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. GENERALIDADES

- **SECTOR** : UNIVERSIDADES
- **PLIEGO** : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
- **UNIDAD EJECUTORA** : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos
- **PROYECTO** : "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDAD JARDÍN, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

2.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

REGION : Moquegua
DEPARTAMENTO : Moquegua
PROVINCIA : Ilo
DISTRITO : Pacocha
LOCALIDAD : Ciudad Jardín

2.3. ESTRUCTURA FUNCIONAL

Sector : Universidades
Pliego : Universidad Nacional de Moquegua
Secuencia Funcional : 0034 - 2014
Función : Educación
División Funcional : Educación Superior
Grupo Funcional : Educación Superior Universitaria
Responsabilidad Funcional : OPI Universidades
Unidad Formuladora : Universidad Nacional de Moquegua
Unidad Ejecutora : Universidad Nacional de Moquegua
Código SNIP : 275782

III. ANTECEDENTES

- La presente Obra es actualmente asumida por los siguientes Responsables:

RESIDENTE DE OBRA:

Periodo 03/03/2014 - (actual) : Ing. Yordan Ivan Colana Mamani
C.I.P. N° 149174

INSPECTOR DE OBRA:

Periodo 01/07/2014 - (Actual) : Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
C.I.P. N° 100135

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP 149174

Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECÁNICO ELECTRICISTA
CIP. 100135
Inspector de Obra

- El proyecto de inversión pública “INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDAD JARDÍN, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA” y código SNIP N° 275782 fue declarado viable el 18 de Octubre del 2013.
- Con fecha 19 de Noviembre del 2013 se Emite la RESOLUCION C.O. N° 483-2013-UNAM, el cual Resuelve:
 - (...)
 - APROBAR el expediente Técnico del Sub Proyecto “OBRAS CIVILES: CASETA PARA SUBESTACION Y CASETA DE FUERZA”, del Expediente Técnico en la Modalidad de EJECUCION DE ADMINISTRACION DIRECTA, para la ejecución de la obra del Suministro Eléctrico: “SISTEMA DE UTILIZACION EN 10 KV PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA AL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”
MODALIDAD DE EJECUCION : Administración Directa S/. 100,245.45 N.S.
(...)
- La presente Residencia se hace Responsable de la Obra a partir de la fecha 03 de Marzo del 2014 con Memorando N° 035-2014-OIGP/UNAM
- La obra fue iniciada físicamente con la ejecución de obra el 07 de Abril del 2014, como consta en la copia del Cuaderno de Obra.

IV. DESCRIPCION DE LA OBRA

El presente Sub proyecto comprende todas obras Civiles para la construcción de Casetas de material noble para la Sub Estación Eléctrica y Grupo Electrónico.

La caseta será de material noble con muros de soga con ladrillo kk de arcilla, con columnas y vigas de concreto armado y losa aligerada.

La caseta para la sub estación eléctrica será de una sección interior de 4.80 m. de largo por 4.0 m. de ancho y una altura libre de 3.0 de piso a cielo raso.

La caseta para el grupo electrónico será de una sección interior de 5.60 m. de largo por 4.0 m. de ancho y una altura libre de 3.0 de piso a cielo raso.

Ambas casetas llevaran canaletas de conexión y estas iran a nivel de piso según detalle en planos.


.....
Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP. 100135
Inspector de obra


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
.....
Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
OIGP 149174

V. CAUSALES DE AMPLIACION DE PLAZO

Según **DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**; en lo referente a la ampliación de plazo solicitada para la culminación del proyecto en mención; se **SUSTENTA EN** :

a) Demora por desabastecimiento de Equipos, Materiales y/o insumos u otros casos fortuitos o de fuerza mayor, como se sustenta a continuación:

- Una principal causal de retraso por desabastecimiento, es la implementación del Software de Almacenamiento de datos SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa), el cual al desarrollar el requerimiento de Bienes y Servicios, fue necesario la modificación de los ítem, por no encontrarse dentro de la base de datos. Retrasando la atención oportuna del mismo, como se informa en distintos asientos del Cuaderno de Obra, como son:
 - ASIENTO Nº 10 DEL RESIDENTE DE OBRA (17/04/2014)
Se informa que existe demora en el abastecimiento de materiales entre Cemento y Agregado.
 - ASIENTO Nº 17 DEL RESIDENTE DE OBRA (28/04/2014)
Se asienta que existe demora en el abastecimiento de Materiales como es Ladrillo Kin Kong.

b) Ejecución de acciones y/o actividades complementarias y/o modificaciones al Expediente Técnico y/o Estudio Definitivo como se detalla a continuación:

- Esta residencia considera de vital importancia la ejecución de la Partida de Corte de Terreno Calichoso, reemplazando así la Partida de Refine de Terreno Semicalichoso, ya que por condición de niveles topográficos, fue necesario el corte de terreno en un aproximado de 1.20 metros de profundidad
- Otra causal de Ampliación de Plazo, se debe a la construcción de Zapatas y Sobrecimiento en la Estructura predefinida.
- Además de deja en constancia las siguientes anotaciones en el Cuaderno de Obra:
 - ASIENTO Nº 01 DEL RESIDENTE DE OBRA (07/04/2014).
Se deja en observación que según el trazo inicial del terreno, este cuenta con un desnivel de acuerdo al nivel de piso que tiene el patio de la UNAM-ILO, por lo que se considera desarrollar aproximadamente una excavación de 1.60m para llegar al nivel de piso y proceder a la excavación de zanjas.

Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECÁNICO ELECTRICISTA
CIP. 100135

Inspector de Obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 148174

- **ASIENTO N° 02 DEL RESIDENTE DE OBRA (08/04/2014)**
Se deja en constancia que la partida de REFINE DE TERRRENO se realizara una excavación de 50m³ aproximadamente para la excavación de zanja en terreno duro con caliche.
Además se solicita al Inspector de Obra para la autorización de ejecución de corte de terreno como partida Nueva.
- **ASIENTO N° 03 DEL RESIDENTE DE OBRA (09/04/2014)**
Se Asienta la Observación que el terreno para la excavación en duro, por lo que se tomara más tiempo en la partida de excavación de zanja.
- **ASIENTO N° 04 DEL RESIDENTE DE OBRA (10/04/2014)**
En este asiento se deja en constancia que la partida de Refine de Terreno será reemplazada por una partida nueva de Corte de Terreno en m³
- **ASIENTO N° 05 DEL RESIDENTE DE OBRA (11/04/2014)**
Se deja en constancia que el terreno de excavación de Material Duro con Rocas Grandes, lo que dificulta el avance de la Partida de Excavación de Zanja.
Además se Informa que según Asiento N° 02 del Residente de Obra solicita autorización para la ejecución de corte de terreno, y al no tener respuesta por parte de la Inspección se da por aprobada la solicitud.
- **ASIENTO N° 07 DEL RESIDENTE DE OBRA (14/04/2014)**
La residencia de Obra solicita a la Inspección aprobación de la Construcción de Sobrecimiento Armado, por no ser considerado en el Expediente Técnico.
- **ASIENTO N° 11 DEL RESIDENTE DE OBRA (21/04/2014)**
Se Deja en constancia que debido a no tener respuesta por parte de la Oficina de Inspección de Obra, se da por aprobada la solicitud planteada para la construcción de Sobrecimiento Armado.

- En Resumen se tendría el Siguiete Cuadro:

Descripción	Duración
Corte de Terreno Semicalichoso a nivel de Subrasante	9.00 días
Excavación en Terreno Calichoso Rocoso para Zapatas	2.00 días
Acero f'y=4200 kg/cm ² en zapatas	1.00 día
Concreto en Zapatas f'c=175 kg/cm ²	1.00 día
Acero f'y=4200 kg/cm ² en Sobrecimientos	1.00 día
Encofrado y Desencofrado Normal en Sobrecimientos	1.00 día
Concreto en Sobrecimientos f'c=175 kg/cm ²	1.00 día
TOTAL	16.00 días

Haciendo un total de 16 días efectivos.

c) **Paralizaciones Temporales aprobadas de índole social, el cual a la fecha no se registró.**

Ing. Rolando Alberto Rojas Cdsu
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP. 100135
Inspector de Obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 119174

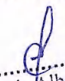
d) **Paralizaciones temporales por días no trabajados según calendario** se tiene diferentes contratiempos que retrasaba considerablemente el avance Físico.

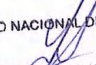
- Durante el lapso de ejecución, la obra se vio obligada a acatar 03 feriados, los cuales son distribuidos en las siguientes fechas:
 - o Jueves 17 de Abril del 2014 (Semana Santa)
 - o Viernes 18 de Abril del 2014 (Semana Santa)
- Según Resolución de Aprobación de Expediente Técnico (Res. C.O. N° 483-2013-UNAM) aprueba como plazo de ejecución 15 días calendario, pero según Expediente Técnico Aprobado, demanda el lapso de 15 días para fraguado, el cual debió ser incluido dentro del plazo de ejecución.
- De acuerdo a ejecución real, los días laborables se dan de lunes a Sábado, teniendo como día no laborable los domingos. Según cronograma de ejecución presentado en Expediente Técnico, no se identifica los periodos laborables, dando 03 (tres) domingos como días no trabajados.
- La ejecución de las Partidas Nuevas, demanda Mayor Presupuesto de Obra, motivo por el cual la actual residencia en coordinación con la Inspección de Obra, coordina la paralización de Obra a partir del 01 de Julio del 2014, hasta el 17 de Agosto del 2014, considerando la burocracia existente para la Aprobación del Expediente de Ampliación Presupuestal por Partidas Nuevas, haciendo un total de 48 días de paralización de Obra.

e) **Entre otras causales se sustenta:**

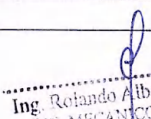
- El Expediente Técnico Aprobado, presenta un cronograma de ejecución física con avances semanales, cuando por ser una obra de metrados ínfimos lo recomendable es desarrollarlo por días, identificando los días laborables y los no laborables.
- El cronograma de ejecución de Obra presentado en el Expediente Técnico no es congruente con los metrados y rendimientos planteados por este, ya que desarrollando la división de Metrados entre los Rendimientos se obtiene días de duración distintos y no planes semanales, como se detalla a continuación:

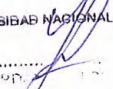
Ítem	Descripción Partida	Und.	Metrado	Rendimiento (Ru)	Tiempo Unitario (Tu=Metrado/Ru)	Factor Multiplicidad (f)	Duración (D=Tu/f)
01	OBRAS PROVISIONALES						
01.01	CONTENEDOR OFICINA	est	1.00	1.00	1.00	1.00	1
01.02	CONTENEDOR ALMACEN	est	1.00	1.00	1.00	1.00	1
01.03	SEGURIDAD EN OBRA Y PRIMEROS AUXILIOS	glb	1.00	1.00	1.00	1.00	1
01.04	ALMACENERO Y VIGILANTE	mes	0.75	1.00	0.75	1.00	1
01.05	EQUIPOS E IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD PERSONAL	glb	1.00	1.00	1.00	1.00	1
01.06	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE RECURSOS DE OBRA	mes	0.75	1.00	0.75	1.00	1
02	OBRAS PRELIMINARES						
02.01	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO INICIAL	m2	57.51	300.00	0.19	1.00	1
02.02	TRAZO DURANTE PROCESO CONSTRUCTIVO	m2	57.51	300.00	0.19	1.00	1
02.03	REPLANTEO FINAL DE OBRA	m2	57.51	300.00	0.19	1.00	1
03	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
03.01	REFINE DE TERRENO SEMI ROCOSO	m2	57.51	60.00	0.96	1.00	1
03.02	EXCAVACION EN TERRENO SEMI CALICHOSO ROCOSO, PARA CIMENTACIONES	m3	22.10	8.00	2.76	1.00	3


 Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
 ING. MECANICO ELECTRICISTA
 CIP. 100135
 Inspector de obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP. 100174

Ítem	Descripción Partida	Und.	Metrado	Rendimiento (Ru)	Tiempo Unitario (Tu=Metrado/Ru)	Factor Multiplicidad (f)	Duración (D=Tu/f)
03.03	ELIMINACION MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE, CARGUIO MANUAL A VQTE. 4.0 M3	m3	28.73	16.00	1.80	1.00	2
04	CONCRETO SIMPLE						
04.01	SOLADOS CONCRETO, E=0.10 M. Fc=100 kg/cm2	m2	5.79	100.00	0.06	1.00	1
04.02	CIMENTOS CORRIDOS, CONCRETO, F'c = 100 KG/CM2. + 30% PG 8"	m3	14.93	20.00	0.75	1.00	1
04.03	PISO CEMENTO PULIDO 4". CONCRETO F'c=175 kg/cm2	m2	33.40	80.00	0.42	1.00	1
04.04	VEREDA CEMENTO PULIDO 4". CONCRETO F'c=175 kg/cm2. Inc. Encofrado y Bruñas	m2	10.85	70.00	0.16	1.00	1
05	CONCRETO ARMADO						
05.01	VIGAS DE CIMENTACION						
05.01.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 en VIGAS DE CIMENTACION	kg	180.14	220.00	0.82	1.00	1
05.01.02	ENCOFRADO DE VIGAS DE CIMENTACION	m2	20.76	12.00	1.73	1.00	2
05.01.03	CONCRETO EN VIGAS DE CIMENTACION Fc=175 kg/cm2	m3	1.52	18.00	0.08	1.00	1
05.02	CANALETAS						
05.02.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	99.79	220.00	0.45	1.00	1
05.02.02	ENCOFRADO DE VIGAS DE CANALETAS	m2	14.17	12.00	1.18	1.00	2
05.02.03	CONCRETO EN CANALETAS Fc=175 kg/cm2	m3	2.27	18.00	0.13	1.00	1
05.03	COLUMNAS						
05.03.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 en COLUMNAS	kg	371.29	220.00	1.69	1.00	2
05.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	31.32	8.00	3.92	1.00	4
05.03.03	CONCRETO EN COLUMNAS Fc=175 kg/cm2	m3	1.70	10.00	0.17	1.00	1
05.04	VIGAS SOBRE MEDIO MURO Y LOSA ALIGERADA						
05.04.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	382.71	220.00	1.74	1.00	2
05.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	23.35	8.00	2.92	1.00	3
05.04.03	CONCRETO EN VIGAS Fc=175 kg/cm2	m3	6.26	12.00	0.52	1.00	1
05.05	LOSA ALIGERADA						
05.05.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE FRISOS	m	32.30	40.00	0.81	1.00	1
05.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE LOSA ALIGERADA	m2	46.66	12.00	3.89	1.00	4
05.05.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOQUETA PARA TECHO 30x30 ARCILLA	und	378.00	400.00	0.95	1.00	1
05.05.04	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	256.87	250.00	1.03	1.00	2
05.05.05	CONCRETO EN LOSA ALIGERADA Fc=175 kg/cm2	m3	3.88	12.00	0.32	1.00	1
05.06	BASE DE ANCLAJE						
05.06.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	44.70	220.00	0.20	1.00	1
05.06.02	BARRAS DE ACERO LISO Ø 5/8" PARA ANCLAJE	und	6.00	100.00	0.06	1.00	1
05.06.03	ENCOFRADO DE BASE DE CONCRETO	m2	4.80	12.00	0.40	1.00	1
05.06.04	CONCRETO EN BASE DE CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m3	2.38	18.00	0.13	1.00	1
05.06.05	JUNTA DE DILATACION 2" CON JEBE MICROPOROSO	m	9.60	18.00	0.53	1.00	1
05.06.06	BASE DE AISLAMIENTO CON ARENA GRUESA	m3	0.79	18.00	0.04	1.00	1
05.07	CURADO DE ESTRUCTURAS						
05.07.01	CURADO DE CONCRETO EN VIGAS, COLUMNAS Y LOSAS ALIGERADAS	m2	141.01	150.00	0.94	1.00	1
06	ALBANILERIA						
06.01	MURO DE SOGA CON LADRILLO ARCILLA KK 18H 9X13X23	m2	60.38	15.00	4.03	1.00	5
07	REVOQUES Y ENLUCIDOS						
07.01	TARRAJEO FROTACHADO EN MUROS INT. Y EXT. DOSIF. 1-4 CEMENTO-ARENA, INC. COLUMNAS Y VIGAS PERDIDAS	m2	156.43	15.00	10.43	1.00	11
07.02	TARRAJEO FROTACHADO EN CIELO RASO, DOSIF. 1-4 CEMENTO-ARENA	m2	46.66	13.00	3.59	1.00	4
08	PINTURAS						
08.01	PINTURA EN MUROS VINILICA 2 MANOS	m2	203.09	35.00	5.80	1.00	6
09	VENTANAS						
09.01	VENTANA DE VIDRIO POLARIZADO 6.0 MM. INC. VASTIDORES DE ALUMINIO Y ACCESORIOS DE FIJACION	m2	10.00	9.00	1.11	1.00	2
10	CARPINTERIA METALICA						
10.01	PUERTA METALICA LAC 1/16" Y REJA SUPERIOR, CON MARCO 2"X2"X1/4", DE 2.0 x 3.0 m.	und	2.00	0.50	4.00	1.00	4
10.02	REJA PROTECTORA EN VENTANAS, CON TUBO CUADRADO 1.1/2"	m2	10.00	30.00	0.33	1.00	1
11	INSTALACIONES ELECTRICAS						
11.01	TABLERO DISTRIBUCION, GABINETE METALICO DE 8 POLOS, EQUIPADO	pza	1.00	2.00	0.50	1.00	1
11.02	SALIDA PRA CENTROS DE LUZ	pto	6.00	4.00	1.50	1.00	2
11.03	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE	pto	4.00	5.00	0.80	1.00	1
11.04	ARTEFACTO FLUORESCENTE RECTO 40 W.	pza	6.00	10.00	0.60	1.00	1


 Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
 ING. MECANICO ELECTRICISTA
 C.P. 100125
 Inspector de obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Ing. Y...


AMPLIACION DE PLAZO Nº 01

OBRAS CIVILES: Caseta para Sub Estación y Caseta de Fuerza

- Del cuadro anterior, considerando la secuencia de trabajos a desarrollar, estos no se pueden ejecutar en los plazos que considera el cronograma de ejecución presentado en el Expediente Técnico, como son:
 - o 05.05 Losa Aligerada (02 día Adicional)
 - o 07.00 Revoques y Enlucidos (10 días adicionales)

- Considerando las condiciones entre la ejecución de una partida sin haber culminado otra se tiene:
 - o 06.00 Pintura en Muros: esta partida no se puede desarrollar sin concluir los trabajos de tarrajeo en Muros, por tal es imposible ejecutar estos dos trabajos al mismo tiempo, como lo contempla el Expediente Técnico, teniendo así un adicional de 06 (seis) días adicionales.

- En resumen se tiene la justificación de 33 días para la Ampliación de plazo por otras causales.

VI. JUSTIFICACION TECNICO – LEGAL

8.1 JUSTIFICACION LEGAL


El presente Expediente de Ampliación de Plazo N° 01, se ampara en los "Lineamientos y Normas Técnicas Para la Ejecución de Obras por Administración Directa a Cargo de la Universidad Nacional de Moquegua y la Directiva N° 001-2011-EF/60.01 respecto a las modificaciones del PIP del expediente técnico; Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Decreto Supremo N° 084-2004-PCM). Los cuales dan los lineamientos correspondientes para sustentar técnica y legalmente una ampliación de plazo de ejecución de obra

8.2 JUSTIFICACION TECNICO

La presente Ampliación de Plazo se justifica debido que por diversas causas, motivos y circunstancias asentadas en el cuaderno de Obra, causas que han dilatado y retrasado los trabajos, alterando constantemente el cronograma de ejecución de Obra.

La presente Residencia no se responsabiliza por los grandes problemas de abastecimiento de materiales que se generan en el área de abastecimiento de la Universidad Nacional de Moquegua.

Esta residencia encuentra como principal causal de ampliación de plazo la identificación de Grandes desniveles de terreno, dando como consecuencia la ejecución de la Partida de Corte de Terreno Calichoso, la cual reemplazaría al Refine de Terreno, además de hallar incompatible la partida de Excavación en Terreno Semicalichoso en rendimiento y Tipo de Terreno.


.....
Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP. 100135
Inspector de obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 149174

VII. ANALISIS DE LA AMPLIACION DE PLAZO

1. DEL PLAZO DE EJECUCION PROGRAMADO

Fecha De Inicio de Obra : 07 de Abril del 2014
Fecha de Término de Obra : 27 de Abril del 2014

SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO

Plazo De Ejec. Programado : 21 días Calendario
Total Días Efectivos : 16 días
Ejecución : 76.19%

2. DEL PLAZO DE EJECUCION REPROGRAMADO

Fecha De Inicio de Obra : 07 de Abril del 2014
Fecha de Término de Obra : 03 de Septiembre del 2014


SEGÚN INFORME TECNICO DE AMPLIACION

Plazo De Ejec. Reprogramado : 150 días Calendario
Total Días Efectivos : 111 días

3. SINTESIS DE ANALISIS

Para el desarrollo del informe a presentar se tuvo en consideración los siguientes aspectos:

- Se desarrolló un informe de ampliación de plazo en el cual se detallan todos los datos de la obra y las causales que conlleva a realizar un informe de ese tipo
- Se desarrolló una nueva programación de obra (GANTT) en el cual se especifica los trabajos realizados y a realizarse según el calendario del año, con lo cual se tendrá un control y seguimiento gráfico de cada uno de los trabajos a realizarse según sus días de ejecución.
- En resumen de acuerdo a las causales presentadas es de necesidad para la culminación de las metas del expediente técnico Aprobado un total de 150 Días calendario
- Hasta el 11 de Mayo del 2014 se presenta el siguiente avance Físico-Financiero:


.....
Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP. 100135

Inspector de Obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA


.....
Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 149174

AVANCE FISICO (al 11/05/2014)

DESCRIPCION	feb-14	MARZO - 2014	ABRIL-2014	MAYO - 2014	TOTAL
Presupuesto Proyectado (S/.)			53,236.49	24,775.54	78,012.03
Proyect. Acumulado	-	-	53,236.49	78,012.03	
Pres. Actual Total (S/.)			27,679.97	11,740.59	39,420.56
Actual Acumulado	-	-	27,679.97	39,420.56	
IC-Indice de Costo					0.51

DESCRIPCION	feb-14	MARZO - 2014	ABRIL-2014	MAYO - 2014	TOTAL
% Proyectado	0.00%	0.00%	68.24%	31.76%	100.00%
% Proyectado Acumulado	0.00%	0.00%	68.24%	100.00%	
% Ejecutado Actual Total	0.00%	0.00%	35.48%	15.05%	50.53%
% Ejecutado Acumulado	0.00%	0.00%	35.48%	50.53%	
IT- Indice de Tiempo					0.51

AVANCE FINANCIERO (al 11/05/2014)

DESCRIPCION	feb-14	MARZO - 2014	ABRIL-2014	MAYO - 2014	TOTAL
PROGRAMADO FINANCIERO	-	-	68,408.88	31,836.57	100,245.45
AVANCE FINANCIERO		5,993.10	39,383.80	17,515.16	62,892.06
					37,353.39

- En resumen de acuerdo a las causales presentadas se tiene un retraso de los siguientes días:

Ítem	Descripción	Días
a)	Desabastecimiento de Materiales y/o Insumos	27.00
b)	Ejecución de Obras Complementarias y/o Modif. Al Exp. Tec.	16.00
c)	Paralizaciones temporales de índole Social	0.00
d)	Paralizaciones Temporales por días no trabajados	68.00
e)	Otras Causales	18.00
	Total	129.00

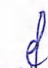
4. RESUMEN DE AMPLIACION DE PLAZO

Habiendo demostrado la cantidad de días que se necesita para la culminación de la obra podemos llegar a la siguiente conclusión final:

Plazo de Ejecución Programado : 21 días calendario
Días efectivos : 21 días
Fecha de Inicio : 07 de Abril del 2014
Fecha de Término : 27 de Abril del 2014

Plazo de Ejecución Reprogramado : 150 días calendario
Días Efectivos : 111 días
Fecha de Inicio : 07 de Abril del 2014
Fecha de Término : 03 de Septiembre del 2014

AMPLIACION DE PLAZO TOTAL : 129 DIAS CALENDARIO


 Ing. Kojando Alberto Rojas Cás.
 ING. MECANICO ELECTRICISTA
 CIP 100135
 Inspector de Obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 149174

VIII. CONCLUSIONES

- La ejecución de la obra inicia el 07 de Abril del 2014 y culmina según plazo aprobado 27 de Abril del 2014, con un plazo de ejecución de 21 días según el expediente aprobado.
- Según Expediente Técnico Aprobado, se da un plazo mínimo de 15 días de fraguado de losa aligerada, no definiendo así el real plazo de ejecución y tiempo de término de Obra.
- Se reprograma la Ampliación de Plazo teniendo como fecha de inicio de obra el día 07 de Abril del 2014 y con fecha de culminación el 03 de Septiembre del 2014
- Se solicita la aprobación de 129 días calendarios con el fin de concluir los trabajos contemplados en la obra.
- La ampliación de plazo debe ser autorizada para la conclusión del proyecto.

IX. RECOMENDACIONES

- Se recomienda remitir una copia a la Oficina de Proyectos de Inversión para su opinión y aprobación.
- Se recomienda su aprobación bajo acto resolutivo de la Comisión Organizadora
- Se recomienda que los expedientes técnicos deberían de ser elaborados por profesionales con experiencia en el área para evitar incompatibilidades sustanciales en obra.
- El abastecimiento de materiales debe de ser oportuno por el área de logística así evitar retrasos en obra.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Ing YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 149174

Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP. 100135
Inspector de obra


X. PANEL FOTOGRAFICO



Foto 01. Se muestra el proceso de trazo inicial de Obra (Caseta para Subestación y Caseta de Fuerza)



Foto 02. Se muestra la ejecución de la partida de Refine de Terreno Semi Rocoso, empleando 02 martillos Neumáticos


.....
Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP. 100135
Inspector de obra

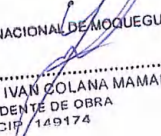

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 149174



Foto 03. Excavación de zanja para zapatas y Cimentación en terreno Semi calichoso, Rocosos, empleando compresora neumática con 02 Martillos



Foto 04. Se aprecia el armado desarrollado para las zapatas (partida Nueva)

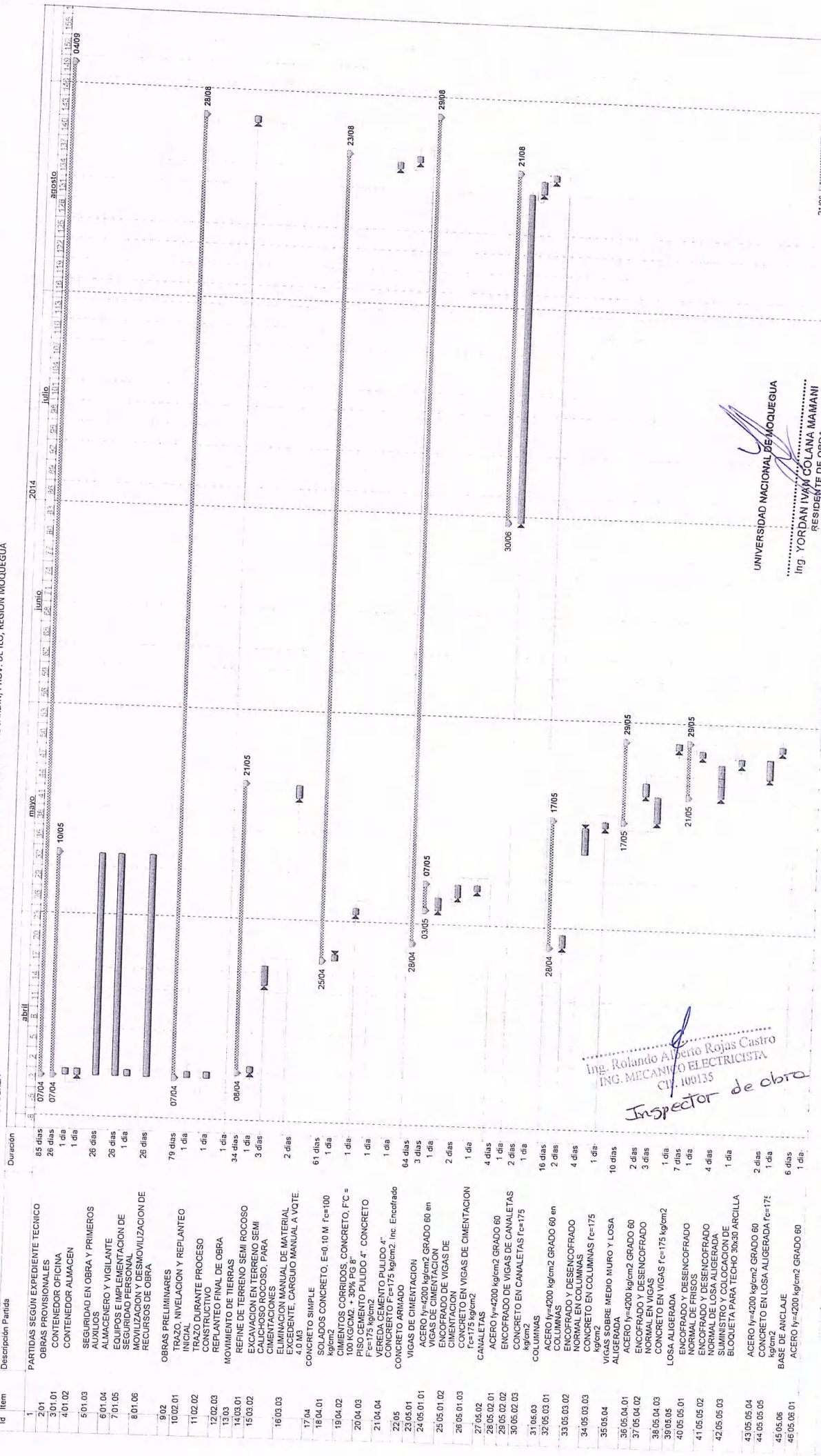

Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
ING. MECANICO ELECTRICISTA
CIP. 100135
Inspector de obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. YORDAN VAN COLANA MAMANI
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 149174

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA

PROYECTO: INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDAD JARDIN, PROV. DE ILO, REGION MOQUEGUA
 OBRA: COMP. 02 - OBRAS CIVILES: CASETA PARA SUBESTACION Y CASETA DE FUERZA



Id	Item	Descripcion Partida	Duracion	Hito resumido	Progreso resumido	Division	Hito inactivo	Resumen inactivo	Informe de resumen manual	Tareas criticas
201	1	PARTIDAS SEGUN EXPEDIENTE TECNICO	85 dias							
301.01	1	OBRAS PROVISIONALES	26 dias							
401.02	1	CONTENEDOR ORIGINA	1 dia							
501.03	1	CONTENEDOR ALMACEN	1 dia							
601.04	26 dias	SEGURIDAD EN OBRA Y PRIMEROS AUXILIOS								
701.05	26 dias	ALMACENERO Y VIGILANTE EQUIPOS E IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD PERSONAL								
801.06	26 dias	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE RECURSOS DE OBRA								
902	79 dias	OBRAS PRELIMINARES								
1002.01	1 dia	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO								
1102.02	1 dia	TRAZO DURANTE PROCESO CONSTRUCTIVO								
1202.03	1 dia	REPLANTEO FINAL DE OBRA								
1303	34 dias	MOVIMIENTO DE TIERRAS								
1403.01	1 dia	REFINE DE TERRENO SEMI ROCOSO								
1503.02	3 dias	EXCAVACION EN TERRENO SEMI ROCOSO PARA CALCHOSOS DE USO, PARA CIMENTACIONES								
1603.03	2 dias	ELIMINACION MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE, CARGUIO MANUAL A VOTE, 4.0 M3								
1704	61 dias	CONCRETO SIMPLE								
1804.01	1 dia	SOLADOS CONCRETO, E=0.10 M Fc=100 kg/cm2								
1904.02	1 dia	TRAYECTOS CORRIDOS, CONCRETO, F'C = 100 kg/cm2, 30% PG 8"								
2004.03	1 dia	PISO CEMENTO PULIDO 4" CONCRETO Fc=175 kg/cm2								
2104.04	1 dia	VEREDA CEMENTO PULIDO 4" CONCRETO Fc=175 kg/cm2, Inc. Encofrado								
2205	64 dias	CONCRETO ARMADO								
2305.01	3 dias	VIGAS DE CIMENTACION								
2405.01.01	1 dia	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 en VIGAS DE CIMENTACION								
2505.01.02	2 dias	ENCOFRADO DE VIGAS DE CIMENTACION								
2605.01.03	1 dia	CONCRETO EN VIGAS DE CIMENTACION Fc=175 kg/cm2								
2705.02	4 dias	CANALLETAS								
2805.02.01	1 dia	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 ENCOFRADO DE VIGAS DE CANALLETAS								
2905.02.02	2 dias	CONCRETO EN CANALLETAS Fc=175 kg/cm2								
3005.02.03	1 dia	COLUMNAS								
3105.03	16 dias	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 en COLUMNAS								
3205.03.01	2 dias	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS								
3305.03.02	4 dias	CONCRETO EN COLUMNAS Fc=175 kg/cm2								
3405.03.03	1 dia	VIGAS SOBRE MEDIO MURO Y LOSA ALIGERADA								
3505.04	10 dias	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 en VIGAS SOBRE MEDIO MURO Y LOSA ALIGERADA								
3605.04.01	2 dias	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS								
3705.04.02	3 dias	CONCRETO EN VIGAS Fc=175 kg/cm2								
3805.04.03	7 dias	LOSA ALIGERADA								
3905.05	1 dia	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE FRISOS								
4005.05.01	1 dia	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE LOSA ALIGERADA								
4105.05.02	4 dias	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOQUETA PARA TECHO 30x30 ARCILLA								
4205.05.03	1 dia	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 en BLOQUETA PARA TECHO 30x30 ARCILLA								
4305.05.04	2 dias	CONCRETO EN LOSA ALIGERADA Fc=175 kg/cm2								
4405.05.05	1 dia	BASE DE ANCLAJE								
4505.06	6 dias	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60								
4605.06.01	1 dia	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60								

Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
 ING. MECANICO ELECTRICISTA
 CIP. 100135
 Inspector de obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP. 148174

Informe de resumen manual
 Resumen manual
 Solo el comienzo
 Solo fin

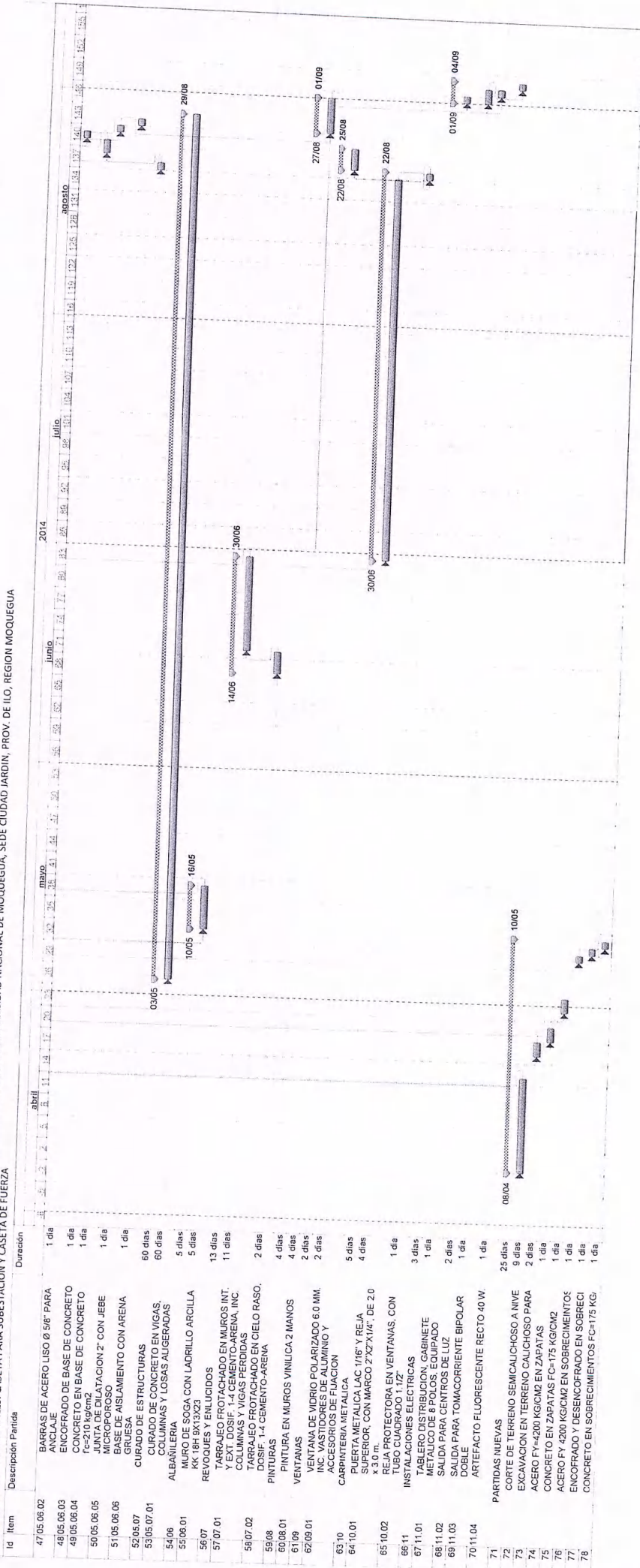
Hito inactivo
 Resumen inactivo
 Tarea manual
 Solo duracion

Hito resumido
 Progreso resumido
 Tareas externas
 Resumen del proyecto

Tarea
 Hito
 Resumen
 Tareas resumida

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA

PROYECTO: INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CIUDAD JARDIN, PROV. DE ILO, REGION MOQUEGUA
 OBRA: COMP. 02 - OBRAS CIVILES: CASETA PARA SUBESTACION Y CASETA DE FUERZA



Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
 ING. MECANICO ELECTRICISTA
 CIP: 100135
 Inspector de Obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 ORDAN IVAN COLANA MAMANI
 PRESIDENTE DE OBRA
 CIP 749174

Proyecto Cronograma

Tarea

Hito

Resumen

Tarea resumida

Hito resumido

Progreso resumido

Tareas externas

Resumen del proyecto

Division

Division resumida

Hito externo

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

Solo duracion

Informe de resumen manual

Resumen manual

Solo el comienzo

Solo fin

Tareas criticas

Division critica

Progreso

Fecha limite

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

PROYECTO SISTEMA DE UTILIZACION EN 10 KV PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA AL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO
 OBRA OBRAS CIVILES: CACETA PARA SUBSTACION Y CASETA DE FUERZA
 UBICACION DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
 FECHA MAYO DEL 2014

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Parcial (S/.)	2014					
						ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
01	OBRAS PROVISIONALES				17,068.58						
01.01	CONTENEDOR OFICINA	est	1.00	1,000.00	1,000.00						
01.02	CONTENEDOR ALMACEN	est	1.00	850.00	850.00	1,000.00					
01.03	SEGURIDAD EN OBRA Y PRIMEROS AUXILIOS	glb	1.00	1,672.13	1,672.13	850.00					
01.04	ALMACENERO Y VIGILANTE	mes	0.75	9,939.52	7,454.64	1,221.94	450.19				
01.05	EQUIPOS E IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD PERSONAL	glb	1.00	586.00	586.00	5,447.62	2,007.02				
01.06	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE RECURSOS DE OBRA	mes	0.75	7,341.08	5,505.81	586.00					
02	OBRAS PRELIMINARES				525.07						
02.01	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO INICIAL	m2	57.51	3.79	217.96						
02.02	TRAZO DURANTE PROCESO CONSTRUCTIVO	m2	57.51	2.25	129.40						
02.03	REPLANTEO FINAL DE OBRA	m2	57.51	3.09	177.71						
03	MOVIMIENTO DE TIERRAS				7,053.64						
03.01	REFINE DE TERRENO SEMI ROCOSO	m2	57.51	25.64	1,474.56						177.71
03.02	EXCAVACION EN TERRENO SEMI CALICHOSO ROCOSO, PARA CIMENTACIONES	m3	22.10	195.00	4,309.50	4,309.50					
03.03	ELIMINACION MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE, CARGUIO MANUAL A VQTE. 4.0 M3	m3	28.73	44.19	1,269.58						
04	CONCRETO SIMPLE				5,857.83						
04.01	SOLIDOS CONCRETO, E=0.10 M. f'c=100 kg/cm2	m2	5.79	27.45	158.94	158.94					
04.02	CIMENTOS CORRIDOS, CONCRETO, F'C = 100 KG/CM2. + 30% PG 8"	m3	14.93	232.28	3,467.94						
04.03	PISO CEMENTO PULIDO 4". CONCRETO F'c=175 kg/cm2	m2	33.40	44.77	1,495.32		3,467.94				
04.04	VEREDA CEMENTO PULIDO 4". CONCRETO F'c=175 kg/cm2. Inc. Encofrado y Bruñas	m2	10.85	67.80	735.63						1,495.32
05	CONCRETO ARMADO				25,138.21						
05.01	VIGAS DE CIMENTACION				2,477.06						
05.01.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 en VIGAS DE CIMENTACION	kg	180.14	5.71	1,028.60						
05.01.02	ENCOFRADO DE VIGAS DE CIMENTACION	m2	20.76	48.08	998.14		1,028.60				
05.01.03	CONCRETO EN VIGAS DE CIMENTACION f'c=175 kg/cm2	m3	1.52	296.26	450.32		998.14				
05.02	CANALETAS				1,923.60						
05.02.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	99.79	5.71	569.80						
05.02.02	ENCOFRADO DE VIGAS DE CANALETAS	m2	14.17	48.08	681.29						
05.02.03	CONCRETO EN CANALETAS f'c=175 kg/cm2	m3	2.27	296.26	672.51						
05.03	COLUMNAS				4,773.12						
05.03.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 en COLUMNAS	kg	371.29	5.71	2,120.07	2,120.07					
05.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	31.32	63.55	1,990.39						
05.03.03	CONCRETO EN COLUMNAS f'c=175 kg/cm2	m3	1.70	389.80	662.66		1,990.39				
05.04	VIGAS SOBRE MEDIO MURO Y LOSA ALIGERADA				5,931.38						
05.04.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	382.71	5.71	2,185.27						
05.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFADO NORMAL EN VIGAS	m2	23.35	63.08	1,472.92						
05.04.03	CONCRETO EN VIGAS f'c=175 kg/cm2	m3	6.26	363.13	2,273.19						
05.05	LOSA ALIGERADA				8,026.26						
05.05.01	ENCOFRADO Y DESENCOFADO NORMAL DE FRISOS	m	32.30	19.49	629.53						
05.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFADO NORMAL DE LOSA ALIGERADA	m2	46.66	56.07	2,616.23						
05.05.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOQUETA PARA TECHO 30x30	und	378.00	4.79	1,810.62						
05.05.04	ARCILLA				1,810.62						
05.05.04	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	256.87	5.52	1,417.92						
05.05.05	CONCRETO EN LOSA ALIGERADA f'c=175 kg/cm2	m3	3.88	399.99	1,551.96						
05.06	BASE DE ANCLAJE				1,817.84						
05.06.01	ACERO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	44.70	5.71	255.24						
05.06.02	BARRAS DE ACERO LISO Ø 5/8" PARA ANCLAJE	und	6.00	46.94	281.64						255.24
05.06.03	ENCOFRADO DE BASE DE CONCRETO	m2	4.80	48.08	230.78						281.64
05.06.04	CONCRETO EN BASE DE CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	2.38	318.46	757.93						230.78
05.06.05	JUNTA DE DILATACION 2" CON JEBE MICROPOROSO	m	9.60	23.08	221.57						757.93
05.06.06	BASE DE AISLAMIENTO CON ARENA GRUESA	m3	0.79	89.47	70.68						221.57
05.07	CURADO DE ESTRUCTURAS				188.95						70.68
05.07.01	CURADO DE CONCRETO EN VIGAS, COLUMNAS Y LOSAS ALIGERADAS	m2	141.01	1.34	188.95						
06	ALBANILERIA				5,377.44						
06.01	MURO DE SOGA CON LADRILLO ARCILLA KK 18X 9X13X23	m2	60.38	89.06	5,377.44						
07	REVOQUES Y ENLUCIDOS				6,856.00						
07.01	TARRAJEO FROTACHADO EN MUROS INT. Y EXT. DOSIF. 1-4 CEMENTO-ARENA, INC. COLUMNAS Y VIGAS PERDIDAS	m2	156.43	32.89	5,144.98						
07.02	TARRAJEO FROTACHADO EN CIELO RASO, DOSIF. 1-4 CEMENTO-ARENA	m2	46.66	36.87	1,711.02						
08	PINTURAS				2,707.19						
08.01	PINTURA EN MUROS VINILICA 2 MANOS	m2	203.09	13.33	2,707.19						
09	VENTANAS				1,335.90						
09.01	VENTANA DE VIDRIO POLARIZADO 6.0 MM. INC. VASTIDORES DE ALUMINIO Y ACCESORIOS DE FIJACION	m2	10.00	133.59	1,335.90						
10	CARPINTERIA METALICA				4,307.98						
10.01	PUERTA METALICA LAC 1/16" Y REJA SUPERIOR, CON MARCO 2"X2"X1/4", DE 2.0 x 3.0 m.	und	2.00	1,787.44	3,574.88						
10.02	REJA PROTECTORA EN VENTANAS, CON TUBO CUADRADO 1 1/2"	m2	10.00	73.31	733.10						
11	INSTALACIONES ELECTRICAS				1,784.19						
11.01	TABLERO DISTRIBUCION, GABINETE METALICO DE 8 POLOS.	pza	1.00	326.45	326.45						
11.02	SALIDA PRA CENTROS DE LUZ	pto	6.00	107.78	646.68						
11.03	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE	pto	4.00	91.51	366.04						
11.04	ARTEFACTO FLUORESCENTE RECTO 40 W	pza	6.00	74.17	445.02						
COSTO DIRECTO					78,012.03	21,539.47	33,220.98	11,420.05	-	10,047.34	1,784.19
GASTOS DE DIRECCION TECNICA (12%)					9,361.44	2,584.74	3,986.52	1,370.41	-	1,205.68	214.10
GASTOS DE ESTUDIOS (3%)					2,340.36	646.18	996.63	342.60	-	301.42	53.53
GASTOS DE SUPERVISION (5%)					3,900.60	1,076.97	1,661.05	571.00	-	502.37	89.21
GASTOS DE SEGURIDAD Y SALUD (2%)					1,560.24	430.79	664.42	228.40	-	200.95	35.68
GASTOS DE LIQUIDACION (1.5%)					1,170.18	323.09	498.31	171.30	-	150.71	26.76
GASTOS DE GESTION Y ORGANIZACION					3,900.60	1,076.97	1,661.05	571.00	-	502.37	89.21
PRESUPUESTO TOTAL					100,245.45	27,678.22	42,688.96	14,674.77	-	12,910.83	2,292.68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. YORDAN IVAN COLANA MAMANI
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 149174

Ing. Rolando Alberto Rojas Castro
 ING. MECANICO ELECTRICISTA
 CIP. 100135
 Inspector de obra